



Municipalidad  
de  
**San Isidro**

## RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 001

San Isidro, 02 ENE. 2017

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

#### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo prescrito por los numerales 6 y 17 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y modificatorias, es atribución del Alcalde, dictar resoluciones para designar y cesar a los funcionarios de confianza de la Municipalidad;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 204 de fecha 31 de marzo del 2015, se designó a doña **MARÍA DEL PILAR QUIÑONEZ PRINCIPE**, en el cargo de **SUBGERENTE DE LICENCIA Y AUTORIZACIONES**, perteneciente a la Gerencia de Licencias y Autorizaciones de la Municipalidad de San Isidro;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por los numerales 6 y 17 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y modificatorias;

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO** la designación de la señora **MARÍA DEL PILAR QUIÑONEZ PRINCIPE**, en el cargo de **SUBGERENTE DE LICENCIA Y AUTORIZACIONES**, perteneciente a la Gerencia de Licencias y Autorizaciones de la Municipalidad de San Isidro, considerando como último día laborable el 02 de enero de 2017; dándosele las gracias por los servicios prestados.

**ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Gerencia de Recursos Humanos y a la Gerencia de Administración y Finanzas, el cumplimiento de la presente resolución.

#### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

MANUEL VELARDE DELLEPIANE  
Alcalde

